




**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

INFORME

**PLAN DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO
RNEC Y FRR
PRIMER SEMESTRE 2023**

Bogotá, agosto de 2023

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado:15/11/2017

Introducción

La Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) y el Fondo Rotatorio de la Registraduría (FRR) en cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021, Ley de Inversión social, y el Decreto 444 de marzo de 2023 de conformidad con la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe orientar la ejecución del Presupuesto General de la Nación - PGN, y en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público a través de la Oficina de Planeación elaboró el presente informe que da cuenta de las actividades desarrolladas por la RNEC y FRR a corte de Junio 2023. Es importante precisar que el informe contiene la gestión adelantada de cada uno de los ejes temáticos reportados al Ministerio de Hacienda a través de los cuestionarios establecidos.

Objetivo

Presentar el Informe de las actividades que generaron valor agregado a la Organización, asegurando la ejecución de las actividades para el cumplimiento de las directrices impartidas por el Gobierno Nacional hacia un gasto público eficiente.

Alcance

Las actividades descritas corresponden a la gestión acumulada y por periodo desarrollada para el primer semestre de las vigencias 2022 y 2023.

Desarrollo

Actividades desarrolladas de austeridad y eficiencia en el gasto:


Registraduría Nacional del Estado Civil Junio 2022- Junio 2023

✓ Ahorro en publicidad estatal

Información a reportar / Nombre del rubro presupuestal	RNEC	
	2022	2023
Número de campañas realizadas en el primer semestre de 2023	3	1

Fuente de información: Oficina de Comunicaciones y Prensa.

En el primer semestre de 2022, se llevaron a cabo (3) tres campañas correspondientes a las elecciones de Congreso de la República (Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz CITREP), Elección de Presidente y Vicepresidente de la República (primera vuelta) para el periodo constitucional 2022-2026 y Segunda Vuelta de Presidente y Vicepresidente de la República, periodo

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado:15/11/2017

constitucional 2022-2026 las cuales consistieron en desarrollar toda la estrategia para la divulgación del proceso electoral, calendario electoral y todas las actividades relacionadas con la jornada electoral respectivamente.

El diseño y desarrollo de la estrategia para la divulgación de cada proceso electoral permitió en el marco de las directrices en materia de austeridad, optimizar los recursos asignados a la oficina de Comunicaciones y Prensa en el año 2022, donde se realizaron actividades de información y comunicación necesarias para la difusión y socialización del proceso electoral a la población hábil para votar y demás actores que componen el proceso electoral.

Para el primer semestre del 2023, la oficina de comunicaciones y prensa está llevando a cabo una campaña para el diseño e implementación de la estrategia integral de medios que incluye la producción, ejecución y divulgación de las piezas de comunicación del proceso electoral para las elecciones de autoridades territoriales a llevarse a cabo durante la vigencia 2023 de acuerdo con los siguientes:


Pauta de contenidos en plataformas como Facebook, Instagram, YouTube, LinkedIn, Twitter, Smartclip, Google Display y Tik Tok.

Pauta en el sistema de transporte masivo, Transmilenio (Torniquete, taquillas, buses y bastidores).

- Pauta en terminales de transporte terrestre de 10 ciudades de Colombia.
- Pauta en terminales de transporte aéreo de 10 ciudades de Colombia.
- Pauta en pantallas digitales en formatos outdoor e indoor
- Realización de encuentros territoriales para informar sobre los procesos electorales.
- Talleres para periodistas con cubrimiento nacional, regional y local.
- Talleres de vocería para Delegados Departamentales.
- Divulgación en medios alternativos (vallas) en el Estadio El Campín de Bogotá.
- Divulgación de foros con medios de comunicación.
- Publicación de avisos de prensa nacional, medios regionales.
- Mensajes institucionales para televisión con emisión en horario prime a través de código cívico mediante la Comisión de Regulación de Comunicaciones CRC en canales privados y públicos.
- Emisión de cuñas en radio nacional, medios comunitarios y radio regional.

Esta estrategia de comunicación cubrirá todo el proceso electoral con alcance especial en las regiones para las elecciones de autoridades territoriales (gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles o miembros de las juntas administradores locales), para la cual, se hace necesario informar a los colombianos en general sobre los términos del proceso y la importancia de este.

Así las cosas, la oficina de comunicaciones y prensa suscribió en el año 2022 el contrato interadministrativo 102 de 2021, por un valor inicial de \$18.226.308.145 con una adición por valor de \$1.082.705.275, para un total de \$19.309.013.420.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado:15/11/2017

Para el primer semestre de 2023, la oficina de comunicaciones y prensa suscribió el contrato 050 de 2023, para la divulgación de las elecciones territoriales 2023 por un valor de \$36.392.593.502.

Análisis de la categoría Ahorro en Publicidad Estatal

Los recursos que se disponen en el Plan anual de Adquisiciones para los rubros presupuestales: “servicios de publicidad y el suministro de espacio tiempo publicitarios – adquisición de bienes y servicios y servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios – gastos de comercialización y producción” se tratan de recursos destinados para el diseño, desarrollo y divulgación de estrategias de comunicación de los diferentes eventos electorales y más exactamente de elecciones ordinarias, por tanto, no es viable hacer una comparación de ahorro en publicidad estatal con respecto al año 2022 y primer semestre del 2023.

En relación con la campaña para el “diseño e implementación de la estrategia integral de medios que incluye la producción, ejecución y divulgación de las piezas de comunicación del proceso electoral para las elecciones de autoridades territoriales a llevarse a cabo durante la vigencia 2033”, se debe decir que ésta tiene un alcance nacional en la cual se elegirán 32 gobernadores y 418 diputados que conformarán las asambleas departamentales. Así mismo, 1.102 alcaldes y 12.072 concejales de todos los municipios del país, incluyendo Bogotá; así como a los 6.513 ediles que conformarán las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Por otra parte, el pasado 20 de abril de la actual vigencia el Registrador Nacional, anunció que se instalarán 12.860 puestos de votación (5609 urbanos y 7251 rurales), 1270 más que en las elecciones territoriales de 2019, garantizando así la participación de todos los ciudadanos en las elecciones territoriales 2023, especialmente de aquellos que viven en zonas rurales.


Expuesto lo anterior, para la época electoral se hace necesario adelantar la preparación y gestión de las actividades tendientes a garantizar la eficiente pedagogía en la información a la ciudadanía, así como ejercer las acciones encaminadas para informar al colombiano habilitado para votar sobre los diferentes aspectos de las elecciones a llevarse a cabo.

✓ **Consumo de agua**

¿La entidad contó con grifos ahorradores en toda(s) la(s) sede(s) durante el primer semestre de 2023?

Actualmente no todas las sedes cuentan con grifos ahorradores, en algunos casos esto responde a las limitaciones de la ubicación o que el inmueble en el que se encuentran no pertenece a la entidad.

Por otra parte, se desarrollan actividades de sensibilización que busca optimizar el consumo del recurso hídrico y energético a partir de la toma de conciencia y adquisición de buenas prácticas por parte de los servidores.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado:15/11/2017

En la tabla 1 se presenta la comparación de los consumos presentados en el primer semestre del 2023 con los del 2022, obteniendo un balance positivo que permite identificar que los esfuerzos realizados en la búsqueda de la reducción del consumo hídrico están teniendo resultados.

Reducción de consumo hídrico sede central:

Mes	Vigencia 2022	Vigencia 2023	%Reducción
	Consumo kw/h	Consumo kw/h	
Enero	1113	394	64,6
Febrero	1113	135	87,87
Marzo	783	1131	-44,44
Abril	1185	1131	4,56
Mayo	1412	1131	19,9

Fuente: Grupo de Gestión Ambiental – Oficina de Planeación

Cabe aclarar que los consumos presentados en los meses de enero y febrero de 2023 son reducidos debido a fallas presentadas en el contador. Asimismo, el acueducto indicó en su momento que realizaría acciones para nivelar los consumos, así como dar solución a la falla presentada.

✓ Consumo de Energía

¿La entidad contó con luces inteligentes / sensores de proximidad / estrategia de apagado de luces en toda(s) la(s) sede(s) durante el primer semestre de 2023?


A nivel de infraestructura, la Registraduría Nacional del Estado Civil viene realizando un proceso de transición de luminarias fluorescentes por tubos y paneles LED. Para el primer trimestre del año 2023 se finalizó la obra realizada en el sótano, en la cual se realizó todo el cambio de iluminación a tecnología LED.

Además, la entidad tiene una eco estación que se alimenta por cuatro paneles solares que captan la energía solar y la convierten en energía eléctrica. Cuenta con diez puntos de carga con protección a la intemperie y se encuentra ubicada en la zona de parqueaderos de bicicletas. Este sistema permite cargar vehículos eléctricos como patinetas, bicicletas y motos.



Figura 1. Eco estación de carga “Energía Verde”

Fuente: Grupo de Gestión Ambiental – Oficina de Planeación

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado:15/11/2017

Para el primer semestre del 2023 la eco estación ha generado aproximadamente 5760 kW empleados para cargar los vehículos eléctricos de los servidores de manera limpia, siendo esta una reducción considerable en el consumo de energía convencional. Por medio de este sistema se reduce el consumo de electricidad convencional proveniente de hidroeléctricas.

En la tabla 2 se presenta la comparación de los consumos presentados en el primer semestre del 2023 con los del 2022, obteniendo un balance positivo que permite identificar que los esfuerzos realizados en la búsqueda de la reducción del consumo energético están teniendo resultados.

Reducción de consumo hídrico sede central:

Mes	Vigencia 2022	Vigencia 2023	%Reducción
	Consumo kw/h	Consumo kw/h	
Enero	185250	170050	8,21
Febrero	195700	177650	9,22
Marzo	203300	193800	4,67
Abril	195700	183350	6,31
Mayo	191900	190950	0,5

Fuente: Grupo de Gestión Ambiental- Oficina de Planeación

✓ **Arrendamiento de bienes inmuebles**

La Entidad realizó cambios de sedes a nivel nacional, principalmente por la necesidad de devolver espacios que venía utilizando y que se tenían en calidad de comodato, así como también, porque unos de los inmuebles donde funcionaban algunas de las sedes no brindar las condiciones laborales adecuadas para los funcionarios y la atención a los ciudadanos.


Durante el primer semestre de 2023, han sido trasladadas un total de 31 sedes.

✓ **Mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles**

Durante la vigencia 2022 y primer semestre de 2023, la Entidad no adquirió bienes inmuebles.

✓ **Papelería**

¿La entidad cumplió con la estrategia "Cero papel" durante el primer semestre de 2023?

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado:15/11/2017

El macroproceso de Gestión Administrativa y Financiera ha estado comprometido con la implementación de las estrategias de la Directiva Presidencial 04 de 2012, a través de la identificación y aplicación de buenas prácticas para reducir el consumo de papel, tales como:

- Promoción del uso preferente de herramientas electrónicas, como Share Point para cargue de los soportes en los flujos de documentos de los procesos de gestión al interior de la Entidad
- Creación y utilización de las carpetas compartidas.
- Envío de comunicaciones internas a través de correo electrónico.
- Impresión por ambas caras.
- Reducción de número de impresoras por dependencias.
- Actualización de sus procedimientos internos eliminando comunicaciones, reportes o informes escritos
- Contratación de los servicios de fotocopiado, impresión y escáner, que permitieron disminuir la inversión en insumos y mantenimiento de equipos, mejorando los controles a los consumos de papel a través de topes de impresión y evitando pérdidas por mal uso de dichos insumos

De igual manera, con la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA, a partir el 2 de noviembre de 2022 inició la puesta en marcha del gestor documental TITÁN, que permite a la RNEC sistematizar la gestión documental, contando con los módulos para Correspondencia, Gestión Documental y Sede Electrónica. Durante el primer semestre de 2023, se continúa con la estabilización del sistema y la socialización a todas las dependencias del nivel central frente a las buenas prácticas archivísticas en el uso del sistema.

Así mismo, a partir de la convalidación de las Tablas de Retención Documental en 2018, y posterior a un proceso de valoración documental, se identificaron las cualidades administrativas, fiscales, legales, jurídicas, probatorias e informativas de los documentos, para determinar cuales de ellos pueden ser gestionados de manera digital.


✓ **Vigilancia**

¿La entidad ha adquirido dispositivos tecnológicos como cámaras o alarmas con el fin de reducir el gasto en contratos de vigilancia durante el primer semestre de 2022 y 2023?

Durante el primer semestre de 2022 y 2023, la Entidad no adquirió dispositivos tecnológicos como cámaras o alarmas con el fin de reducir el gasto en contratos de vigilancia.

✓ **Vehículos oficiales**

Durante el primer semestre de 2023, la Entidad no adquirió vehículos.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado:15/11/2017

✓ **Reducción en transferencias**

¿La entidad ha realizado reducción de 5% en las transferencias (con excepción de las de rango constitucional, el SGP, Sistema de Seguridad Social, aportes a las Universidades Públicas y cumplimiento de fallos judiciales) durante el primer semestre de 2022 y 2023?

Respuesta: No aplica, dado que no se efectúan reducciones de transferencias

✓ **Comisiones de estudio y servicios**

I SEMESTRE		
Tema	2022	2023
Comisión de servicios	1054	1246

Fuente de información: Coordinación de Viáticos - GTH


Este concepto está relacionado presupuestalmente con las llamadas comisiones de estudios y servicios: Corresponde a los sueldos de funcionarios públicos que están en comisión de servicios. Una comisión de servicios se puede conferir únicamente en los siguientes casos:

- Para tramitar o negociar asuntos que a juicio del Gobierno Nacional revistan especial interés para el país.
- Para suscribir convenios o acuerdos con otros gobiernos u organismos internacionales. (Art. 2 del Decreto 2004 de 1997).

Por otro lado, las comisiones de estudios corresponden a los sueldos de funcionarios públicos que están en comisión de estudios. Para conferir una comisión de estudios, el objeto de esta debe guardar relación con los fines de la entidad o con las funciones inherentes al cargo que desempeña el servidor público y ser superior a un mes (Art. 2 del Decreto 1050 de 1997). Se puede conferir comisión de estudios en el exterior al servidor público que tenga por lo menos un año continuo de servicio en la respectiva entidad. A su vez, el comisionado se deberá comprometer mediante convenio a prestar sus servicios a la entidad que otorga la comisión o a cualquier otra entidad del Estado, por el doble del tiempo de duración de la comisión (Decreto 3555 de 2007).

Comisión de estudio: No se confirió comisión de estudio a ningún servidor de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Comisiones de servicio: Para el año 2022 no se estaba implementado el SIIF NACIÓN razón por la cual en el dato reportado no se incluye la estadística de las Delegaciones Departamentales solamente el de nivel centra. Para la vigencia 2023 el dato reportado incluye el nivel central y el nivel desconcentrado, razón por la cual, se presenta un incremento en el dato reportado en un 18,21%.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado:15/11/2017

✓ **Eventos**

Corresponde a los gastos relacionados con diferentes acciones relativas a la organización de un suceso programado de índole social, misional o de capacitación con participación de los funcionarios de la entidad.

RNEC

I SEMESTRE		
Tema	2022	2023
Eventos Programa de Bienestar Social	5	5

Fuente de información: Coordinación Desarrollo Integral - GTH

Detalle de las actividades:

2022	2023
Semana recárgate.	Conmemoración del Día de la Madre.
Taller de fortalecimiento de habilidades blandas	Conmemoración del día Padre
Taller de enfoque diferencial 25 N	Conmemoración del día de la secretaria.
Olimpiadas deportivas 2022	Conmemoración del día de la mujer
Encuentro de transformación digital	Encuentros de la Feria de Emprendimientos 1 RNEC

Fuente de información: Coordinación Desarrollo Integral - GTH

✓ **Horas extras**


Corresponde a la remuneración al trabajo suplementario o realizado en horas adicionales a la jornada ordinaria establecida. Su reconocimiento y pago está sujeto a las disposiciones legales vigentes. Incluye horas extras diurnas, nocturnas y trabajo ordinario u ocasional en días dominicales y festivos (Decreto 1042 de 1978)5

Reporte de número de servidores con horas extras reconocidas en el período.

I SEMESTRE	
2022	2023
3391	762

Fuente de información: Coordinación Salarios y prestaciones - GTH

2022: Corresponde a elecciones de Congreso, elecciones presidente primera y segunda vuelta y consulta de partidos.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado:15/11/2017

2023: Corresponde a las horas extras para consultas interpartidistas y normal funcionamiento.

✓ **Indemnización por vacaciones**

Corresponde a la compensación en dinero a la que tiene derecho el empleado público o trabajador oficial por vacaciones causadas, pero no disfrutadas. En principio, la compensación en dinero de las vacaciones está prohibida, en tanto estas constituyen un derecho del que gozan todos los trabajadores como quiera que el reposo es una condición mínima que ofrece la posibilidad de que el empleado renueve la fuerza y la dedicación para el desarrollo de sus actividades (Corte Constitucional, Sentencia C-598/1997).

I SEMESTRE	
2022	2023
90	39

Fuente de información: Coordinación Salarios y prestaciones - GTH

2022: Por estrictas necesidades del servicio, acumulación de cuatro (4) períodos por los eventos electorales todas las vigencias y restricción mediante circular del disfrute de las vacaciones.

2023: Por estrictas necesidades del servicio, acumulación de cuatro (4) períodos por los eventos electorales todas las vigencias y restricción mediante circular del disfrute de las vacaciones.


✓ **Reconocimiento de Viáticos**

Los viáticos constituyen los pagos que reciben los funcionarios y trabajadores en comisión, para alojamiento y manutención, cuando: a) deban desempeñar sus funciones en un lugar diferente a su sede habitual de trabajo, ya sea dentro o fuera del país, o b) deba atender transitoriamente actividades oficiales distintas a las inherentes al empleo de que es titular.

I SEMESTRE	
2022	2023
1054	1246

Fuente de información: Coordinación de Viáticos - GTH

Comisiones de servicio de los servidores de la entidad a nivel nacional e internacional, para desarrollar visitas en las diferentes delegaciones; ya sea de normal funcionamiento o electorales. Es importante tener cuenta, que hay servidores que se desplazaron en más de una ocasión, razón por la cual en el año puede tener más de una comisión.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado:15/11/2017

✓ **Suministro de tiquetes**

Proceso de contratación para el suministro de tiquetes aéreos a través de la modalidad de contratación selección abreviada por subasta inversa o a través de acuerdo marco si existe uno vigente.

I SEMESTRE	
2022	2023
3131	911

Fuente de información: Coordinación de Viáticos - GTH

Es importante precisar que la información corresponde exclusivamente a la Registraduría Nacional del Estado Civil (se ha excluido el Consejo Nacional Electoral) y que la del primer semestre de 2022 incluye los tiquetes elecciones congreso, presidente y vicepresidente (primera y segunda vuelta).

Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil Junio 2022- Junio 2023

✓ **Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.**

I Semestre	FRR	
	2022	2023
Número de suscripciones adquiridas en el primer semestre de 2023.	1	0

Fuente de información: Oficina de Comunicaciones y Prensa.


Para la vigencia 2022, se realizó una (1) suscripción correspondiente a la Revista Semana con destino al despacho del Registrador Nacional y la oficina de comunicaciones y prensa de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En el primer semestre del 2023, la oficina de comunicaciones y prensa no efectuó contrataciones por concepto de suscripción de periódicos o revistas.

✓ **Eventos**

2022: En el primer semestre del 2022 no se realizaron eventos de formación y capacitación.

2023: En el marco del proyecto de inversión “Formación permanente para los servidores de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en la gestión del desarrollo y en técnicas y competencias de aplicación misional”, durante el primer semestre de 2023 se llevó a cabo la siguiente actividad.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado:15/11/2017

I Semestre		
Tema	2022	2023
Formación y Capacitación Institucional.	0	1

Fuente de información: Coordinación Desarrollo Integral - GTH

Actividad de formación	Ciudad de realización	Servidores capacitados
Identificación de niños niña y adolescente en regiones apartadas del territorio nacional con población indígena.	Cúcuta – Norte de Santander	132

Fuente de información: Coordinación Desarrollo Integral - GTH

Consolidado. Francisco Serrano Bernal, Profesional universitario
 Revisó. Sandra Liliana Sánchez, Coordinadora de Gestión de Calidad
 Balvina Rozo Millán, Profesional Especializada